ACTA N°01
ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PARA EL PERIODO 2018-2021

En las instalaciones de la Presidencia Municipal de Guadalajara, ubicadas en la calle Hidalgo número 400 zona centro, de la ciudad del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 28 del mes de marzo del año 2019, en la Sala de Juntas de la Sindicatura, previa convocatoria e invitación girada a los miembros que integran el Comité Técnico de Evaluación del Desempeño; en los términos de lo dispuesto por los artículo 19 bis y 20 bis del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, así como el artículo 126 del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara; se da inicio a la primera sesión ordinaria del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño del Municipio de Guadalajara.

En voz del Director de Evaluación Institucional, se hace mención de la reforma al Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara del pasado 21 de enero del presente año, donde se establece en su artículo 19 bis, fracción IV, la facultad de la Dirección General de Planeación y Evaluación del Desempeño de coordinar el Sistema de Evaluación del Desempeño, atribución que con anterioridad era conferida a la Jefatura de Gabinete. Derivado de esto, se ha convocado a la Dirección General de Planeación y Evaluación del Desempeño ya mencionada para que sustituya a la Jefatura de Gabinete en la integración del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño.

Acto continuo se hace constar la presencia de los siguientes integrantes del Comité: Alejandro Gómez Rivera (Director de Evaluación Institucional), Andrea Zarzosa Codocedo (Directora General de Planeación y Evaluación del Desempeño), Jorge Gutiérrez Del Toro (Representante de Tesorería), Laura Janet Flores Beltrán (Representante de Contraloría Ciudadana), Saúl Eduardo Jiménez Camacho (Director de Innovación Gubernamental), Gonzalo Muñiz Alamilla (Director de Control y Seguimiento de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad), Wuendy Alhelí García García (Directora de Evaluación y Seguimiento de la Coordinación General de Servicios Municipales) y José Alejandro Morales Bolaños (Jefe de Unidad de Evaluación de la Comisaría de la Policía de Guadalajara).

Así también se da cuenta de la presencia de los siguientes invitados: Juan Ángel Guadarrama (Jefe de Proyectos Federales de la Comisaría de la Policía de Guadalajara), Edgar Javier Villanueva Figueroa (Jefe de Unidad de FORTASEG de la Comisaría de la Policía de Guadalajara) y Felipe Valdez De Anda (Director de Gestión de Programas Sociales Estatales y Federales de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad).

En la voz el Director de Evaluación Institucional, se da una semblanza sobre las generalidades del Sistema de Evaluación del Desempeño, derivado de lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Federal de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como de las atribuciones del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño.
Dicho esto, se inicia la sesión con la siguiente:

ACTA N°01
ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PARA EL PERIODO 2018-2021

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Revisión de resultados de las evaluaciones de los siguientes fondos:
    a. Evaluación del Desempeño del ejercicio 2017 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM-DF).
    b. Evaluación del Desempeño del ejercicio 2017 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-DF).
    c. Evaluación del Desempeño del ejercicio 2017 del Programa Federal de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG).
4. Entrega de Agenda de Mejora derivada de las evaluaciones a los fondos federales practicadas en 2018.
5. Aprobación de la estrategia para orientar y conducir el proceso de implementación y desarrollo del Sistema de Evaluación del Desempeño del Municipio de Guadalajara.
6. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Evaluación 2019 del Municipio de Guadalajara.
7. Aprobación de la Agenda de Trabajo del Comité Técnico para Evaluación del Desempeño en 2019.
8. Asuntos varios.

1. Lista de asistencia.
En la voz del Director de Evaluación Institucional se declara quórum para sesionar con la presencia de 7 de los 7 integrantes que conforman el Comité Técnico de Evaluación del Desempeño.

2. Aprobación del día propuesto.
En la voz del Director de Evaluación Institucional se da lectura al orden del día propuesto, el cual se pone a consideración de los miembros del Comité Técnico, quedando aprobado sin cambios.

3. Revisión de resultados de las evaluaciones de los fondos:
1. Evaluación del Desempeño del ejercicio 2017 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM-DF).
2. Evaluación del Desempeño del ejercicio 2017 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-DF).
3. Evaluación del Desempeño del ejercicio 2017 del Programa Federal de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG).

En voz del Director de Evaluación Institucional que los resultados de las evaluaciones previamente remitidas a los miembros del Comité, fueron concluidas en septiembre de 2018, sin embargo en virtud del cambio de administración y de la Reforma al Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Guadalajara, así como al cierre del ejercicio 2018 durante el mes de enero y su publicación, es que en este momento se retoma y se formaliza el seguimiento y atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora reportados en cada evaluación para que sean de conocimiento de este Comité y se atiendan mediante la Agenda de Mejora que se apruebe con posterioridad.

Dicho lo anterior, se dan a conocer al Comité las generalidades y resultados de las evaluaciones realizadas en 2018 de los tres fondos federales aplicados durante el ejercicio 2017.

4. Entrega de Agenda de Mejora derivada de las evaluaciones a los fondos federales practicadas en 2018.
En la voz del Director de Evaluación Institucional, y una vez que se dieron a conocer los resultados de las evaluaciones a los fondos federales ejercidos durante el ejercicio 2017, se propone a los miembros del Comité el formato y los Aspectos Susceptibles de Mejora para generar y atender la Agenda de Mejora.

Una vez presentada la información se pregunta a los miembros del Comité si desean hacer alguna modificación a la Agenda de Mejora propuesta; no habiendo propuesta de modificación se pregunta si es de aprobarse la Agenda de Mejora, quedando aprobada para la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Asimismo, se propone la siguiente ruta de acción para la generación de la versión final de la Agenda de Mejora:

1. En un plazo de 10 días hábiles, revisar los contenidos de la Agenda de Mejora y en coordinación con la Dirección de Evaluación Institucional, establecer los tiempos, responsables, productos y evidencias.
2. Definir al (los) enlace(s) de atención para revisar contenidos de la Agenda de Mejora por cada uno de los fondos.
3. En caso que los ASM hayan sido solventados por las dependencias ejecutoras, cerrarlos y presentar en el plazo establecido la evidencia de cumplimiento.
4. Dar a conocer a los integrantes del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño la versión final de la agenda de mejora vía electrónica a través de los correos institucionales y en próxima sesión aprobar sus contenidos.

Se pregunta a los integrantes del Comité si es de aprobarse la anterior ruta de acción, la cual queda aprobada por unanimidad.

5. Aprobación de la estrategia para orientar y conducir el proceso de implementación y desarrollo del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Municipio de Guadalajara.
En la voz del Director de Evaluación Institucional y con la finalidad de dar seguimiento a la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Municipio de Guadalajara, se presentan las acciones y atribuciones del Comité para el 2019, incluyendo la aprobación del Programa Anual de Evaluación 2019.

Asimismo, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 130 del Reglamento del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara se da a conocer el informe preliminar del ejercicio del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM-DF), Fondo de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) y el Programa Federal de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), el cual fue turnado por la Tesorería Municipal de Guadalajara, estos tres fondos son los que están propuestos a evaluar respecto del ejercicio 2018.

Por otro lado, y en cumplimiento al artículo 129 del Reglamento del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara se informa que ya se encuentra publicado en la página oficial de Internet del Municipio de Guadalajara los avances físicos de las dependencias y entidades ejecutoras del gasto al cuarto trimestre del 2018, con la finalidad de medir el grado de cumplimiento de sus objetivos y metas.

Dando continuidad al punto de la orden del día, se hace del conocimiento del Comité las generalidades de la "Estrategia para orientar y conducir el proceso de implementación y desarrollo del Sistema de Evaluación del Desempeño del Municipio de Guadalajara", la cual fue previamente turnado a cada uno de los miembros; dicho esto, se pone a consideración del Comité la aprobación del documento ya citado, quedando aprobada por unanimidad.

6. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Evaluación 2019 del Municipio de Guadalajara.

En voz del Director de Evaluación Institucional, se da a conocer el Programa Anual de Evaluación 2019, el cual fue turnado previamente a los miembros del Comité, mediante el cual se evaluará el desempeño en la aplicación de recursos federales durante el ejercicio 2018 y que contiene los siguientes elementos:

1. Presentación
2. Objetivos del Programa Anual de Evaluación, PAE.
3. Marco Normativo.
4. Alineación al Plan Municipal de Desarrollo Guadalajara 500/Visión 2042.
5. Consideraciones Generales y Conceptos Básicos.
6. Evaluación del Desempeño de Fondos Federales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018.
    - Fondo de Aportaciones Federales para la Infraestructura Social Municipal, FISM.
    - Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento Municipal, FORTAMUN-DF.
    - Programa para el Fortalecimiento de la Seguridad, FORTASEG.
7. Entidades Responsables de Coordinar las Acciones del Programa.
8. Objetivos de las Evaluaciones.
9. Temas de la Evaluación.
10. Procedimiento General
11. Calendario de Actividades
12. Plan de Comunicación.

Dicho lo anterior, se pregunta a los miembros del Comité si desean hacer alguna modificación a la propuesta; no habiendo propuesta de modificación se pregunta si es de aprobarse, quedando aprobado el Programa Anual de Evaluación 2019 para el Municipio de Guadalajara.

7. Aprobación de la Agenda de Trabajo del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño en 2019.

En voz del Director de Evaluación Institucional y con la finalidad de establecer y clarificar los trabajos que se llevarán a cabo durante el año, se presenta la Agenda de Trabajo del Comité

ACTA N°01
ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PARA EL PERIODO 2018-2021

Técnico de Evaluación 2019:

Actividad	Segundo trimestre 2019	Tercer trimestre 2019	Cuarto trimestre 2019
1. Emisión y difusión del Programa Anual de Evaluación, PAE.			
2. Reuniones preliminares con UR de los fondos y programas sujetos a evaluación.			
3. Emisión de modelos de Términos de Referencia, TdR, correspondientes a cada evaluación.			
4. Contratación de evaluaciones.			
5. Ejecución, seguimiento y supervisión de evaluaciones.			
6. Entrega de resultados de las evaluaciones a las instancias coordinadoras.			
7. Análisis de resultados y definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ASM, en cada fondo evaluado.			

Se pregunta al Comité si se tiene alguna modificación a la propuesta de agenda de trabajo; no habiendo modificaciones se pone a consideración la propuesta de agenda de trabajo del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño, siendo aprobada por unanimidad.

8. Asuntos varios.

En la voz del Director de Evaluación Institucional, se pone a consideración de los integrantes del Comité que las convocatorias a las sesiones subsecuentes del Comité se realicen vía correo electrónico institucional, a lo que los integrantes del Comité votan a favor, quedando aprobado.

Asimismo, se hace del conocimiento del Comité lo siguiente:

1. Se informa que con fecha 1 de marzo del 2019, la Auditoria Superior de la Federación, a través de la Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado, mediante oficio Num. DGEGF/0066/2019, ha solicitado documentación e información preliminar para iniciar con la etapa de planeación de la fiscalización y auditoria de la Cuenta Pública Correspondiente al ejercicio fiscal del 2018.
2. Se le informa al Comité que para el cierre de la cuenta pública municipal se preparó un informe de avance de cumplimiento de programas, procesos concluidos y evaluación 2018, el cual se entregó a la Tesorería Municipal, para la generación del informe general de cuenta pública.

Se acuerda por los miembros del Comité que el informe descrito en el punto 2 anterior sea remitido por parte de Tesorería a la Dirección de Evaluación Institucional para ser distribuido entre los miembros del Comité. Así también la creación de una carpeta compartida por medio de un drive para la distribución de documentos.

ACTA N°01
ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PARA EL PERIODO 2018-2021

Por otro lado se acuerda que los enlaces para el seguimiento de la Agenda de Mejora sean los siguientes:

- FORTASEG: Edgar Javier Villanueva Figueroa.
- FISM: José Francisco Pérez Salinas.
- FORTAMUN: Wuendy Alhelí García García y Jorge Gutiérrez Del Toro.

De igual manera se acuerda que la próxima sesión del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño sea el viernes 12 de abril a las 11 horas en locación por definir.

No habiendo más asuntos que tratar y desahogados todos los puntos del orden del día correspondientes a la convocatoria del Comité y siendo las 12:05 horas del día 28 de marzo de 2019, damos por clausurados los trabajos de la primera sesión ordinaria del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño.

ATENTAMENTE

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Guadalajara, Jalisco a 28 de marzo de 2019

Alejandro Gómez Rivera.
Director de Evaluación Institucional

Andrea Zarzosa Codocedo
Directora General de Planeación y Evaluación del Desempeño

Jorge Gutiérrez Del Toro
Representante de Tesorería Municipal

Laura Janet Flores Beltrán
Representante de Contraloría Ciudadana

Saúl Eduardo Jiménez Camacho
Director de Innovación Gubernamental

Gonzalo Muñiz Alamilla
Director de Control y Seguimiento de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad

Wuendy Alhelí García García
Directora de Evaluación y Seguimiento de la Coordinación General de Servicios Municipales

José Alejandro Morales Bolaños
Jefe de Unidad de Evaluación de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.